

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38037** *SAT HERMANOS MARTÍN SUÁREZ*

Edicto

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria hace saber que, en este órgano judicial se sigue procedimiento de Ejecución n.º 9/2011 a instancia de Dña. M.ª Carmen Romero Santana y otros frente a SAT Hermanos Martín Suárez con CIF: F-35556224, en el que con fecha 24/11/2011, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional al ejecutado, por un principal de 69.030,57 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de GC, 24 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110087164-1